

226° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA  
EL DIA MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Alberto Tauro, Dr. Benigno Sierralta y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.--- No asistieron, con licencia, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Estuardo Núñez Hague; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 225 del martes 20 de Noviembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, del Rector de la Universidad del Pacífico y del señor Carlos Ferrerros, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.

Del Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Polit" de Quito, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Del Cardenal Arzobispo Primado de la Iglesia Peruana ratificando al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez como delegado de la Asamblea Episcopal ante la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Confederación de Instituciones Profesionales Universitarias Liberales del Perú (CIPUL), ratificando al Dr. Luis Ulloa Sánchez como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, transcribiendo el informe de la Comisión de Investigaciones Históricas y Museos integrantes de ese Comité, sobre la iconografía de Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui, para los bustos que deben donarse a Ayacucho.-Pasó al Comité de Actuaciones, y Monumentos.

De la Asociación Cultural Chichayhua de esta Capital, solicitando la donación de un monumento de la heroína Micaela Bastidas para el pueblo de Yanaocá, de la Provincia de Canas.- Se acordó contestarle que el monumento está previsto en los programas y presupuestos.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, comunicando haber sido notificado por la Superintendencia General de Contribuciones para el pago de la suma de S/ 48,510.00 por concepto de impuesto a la renta.

Del Dr. Luis Varela, experto en contribuciones, informando que el ingeniero Riera Segalés, si bien no está afecto al pago de impuesto a la renta durante los dos años de subvención de la beca otorgada por el Instituto Nacional de Emigración de España, es



2.-

tá obligado al pago de este impuesto por los honorarios pagados por la Comisión Nacional. Después de discutirse el asunto, se acordó que el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité Económico, informe si el ingeniero Riera está obligado o exonerado del pago del impuesto a la renta, o si corresponde a la Comisión Nacional abonar dicho impuesto.

Del Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo, comunicando que esa Comisión acordó designar al señor General de División, D. Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional, como "Presidente Miembro de Honor" de la celebración del Sesquicentenario de la fundación de esa Universidad.- El señor Presidente agradeció.

#### INFORMES ORALES

El señor Presidente de la Comisión hizo uso de la palabra para decir que estando presente el delegado del Concejo Provincial de Huamanga ante la Comisión Nacional el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, le era muy grato saludarlo en nombre de los miembros de la Comisión Nacional y le dió la más cordial bienvenida y lo declaró incorporado a la Comisión Nacional.

Informó haber recibido un oficio del Director Superior del Ministerio de Educación, adjuntando la relación de los colegios e instituciones que habían recibido las cuatro primeras series de la Colección Documental y la Antología de la Independencia, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972.- Se acordó enviar copia de esta relación al Dr. Estuardo Núñez.

Informó que el Primer Ministro y Ministro de Guerra, por oficio recibido en la fecha, al cual se dió lectura, dispuso que se efectúen las modificaciones en el monumento a la Victoria de Ayacucho, que fueran indicadas a los ingenieros constructores con ocasión de la visita efectuada a la ciudad de Ayacucho.

Manifestó que en cumplimiento de esta disposición, ordené que viajen a la ciudad de Ayacucho, con un pliego de instrucciones, los Tntes. Coroneles Abel Carrera Naranjo y Alfonso Zevallos de la Puente en compañía del Arquitecto Carlos Costa, especialmente solicitado a la firma Florez y Costa, para inspeccionar el monumento y establecer la solución de la puerta de acceso, la luz y la ventilación para el ambiente interior, así como para la colocación de una escalera al mirador hasta una altura de 11 metros. También han viajado invitados por la Comisión para que informen de las obras que se están ejecutando, los periodistas venezolanos José Ratto y su señora esposa. Antes los periodistas habían viajado a Pativilca y Huaura.- Fue aprobado el gasto.

Informó que la figura ecuestre del monumento a Túpac Amaru está fundido en bronce en un 45% y el taselado en un 55%, y que para la próxima semana estará fundido en más del 50% quedando pendiente una parte del cuerpo y la cabeza del caballo, que estarán vaciados a fin de año.



Presentó un cuadro de Bolívar en Pativilca ejecutado por el pintor colombiano V. Paredes, que ha sido ofrecido en venta por el señor Sotelo en la suma de S/ 12,000.00.- Después de un cambio de ideas se desechó la compra.

Informó que la revista "El Patriarca" que publica la Empresa Peruana de Publicaciones, ha solicitado la entrega de una Colección Documental a cambio de la publicación de dos avisos de una página cada una en dicha revista. Dijo que la revista era de gran circulación, con un tiraje de 15,000 ejemplares, que se vende especialmente en las Cooperativas Agrarias y con circulación en los países del Pacto Andino.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó preparar dos avisos de una página cada una, que saldrán en números diferentes, sobre la importancia de la Historia de la Emancipación. Se acordó a pedido del Rvdo. Padre Nieto que se estudiara el cumplimiento del contrato de publicidad con el señor Pérez Luna.

Solicitó la publicación de avisos pequeños de la Colección Documental y de las demás publicaciones en los Suplementos dominicales de los diarios El Comercio y La Prensa.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el General Felipe de la Barra ha sugerido que el cuadro de la Capitulación de Ayacucho que está pintando el señor Germán Suárez Vértiz sea destinado para el Museo Nacional de Historia, y una copia de este cuadro para el Museo de Sitio en La Quinua.- Fue aprobado.

Solicitó el nombramiento de una Comisión para constatar el estado en que se encuentran las obras que se vienen ejecutando en Huaura y Pativilca, a fin de informar a la Comisión Mixta Peruano-Venezolana. Se acordó que dicha comisión esté integrada por el señor Presidente, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

#### COMITE DE DOCUMENTOS

El R.P. Armando Nieto Vélez informó haber hablado por teléfono y posteriormente recibido una carta del Dr. César Pacheco Vélez, desde Piura, ofreciendo mandar el prólogo del volumen sobre Viscardo y Guzmán en el término de 15 días; y el Dr. Pons informó que en cuanto al ofrecimiento del Dr. Miguel Maticorena para la entrega de los originales de los volúmenes 3º y 4º sobre Baquijano y Carrillo, lo haría a fin de año.

#### COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que está atento al proceso integral de la publicación de la Colección Documental. Dijo haber conversado con el Sr. Niño, de la Editorial Universo, quien le ha ofrecido entregar a fin de mes el volumen 3º del Tomo XIX La Universidad y que se ha iniciado la impresión del volumen 2º.



Presentó un presupuesto de la Industrial Gráfica para 1,000 folletos informativos de cuatro páginas para el "Memoria San Martín" y el "Memoria Bolívar" y el Museo de Sitio de La Quinua.-- Después de un cambio de ideas se acordó un tiraje de 3,000 ejemplares por cada folleto de 8 páginas en lugar de las 4 que se habían presupuestado.

#### COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber visitado el taller del señor Aurelio Bernardino Arias, donde pudo comprobar que las figuras escultóricas de los Generales Gamarra, Sucre y La Mar están terminadas y que las figuras de los Generales Lara, Miller y Córdova están trabajándose, habiendo dispuesto la corrección de algunos defectos en una de las figuras.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos en la casa de Huaura; en él manifiesta haberse corregido la colocación de baldosines en una de las galerías.

Presentó la valorización por S/. 102,780.48 del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, por los avances de las obras en la casa de San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, que se encuentran paralizados desde hace 15 días por encontrarse ausentes el ingeniero contratista y el maestro de obras. Dijo haber enviado una carta notarial al ingeniero Víctor Montes Mejía haciéndole saber que se ha vencido con exceso el plazo de entrega de las obras y que se aplicará la multa conforme se estipula en el contrato. Dijo que el ingeniero Montes Mejía ha ofrecido al Tnte. Coronel Alcides Velazco entregar las obras dentro de quince días.

Referente a la confección de un busto de Sánchez Carrión para Huamachuco, presentó un presupuesto por S/. 40,000.00 del señor Carlos Sarmiento, por la fundición de la tercera parte de la estatua del prócer, que tiene a su cargo; y otro presupuesto del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el modelado y fundición de este busto por S/. 35,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Ugarte y Ugarte.

Dijo que con respecto al pedido del Alcalde de Arequipa para la erección de un monumento al poeta y mártir Mariano Melgar ha remitido el pedido del Alcalde a Administración para que informe si hay fondos.

Solicitó se encomiende al señor Armando Pareja el boceto de la medalla conmemorativa de Junín.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto del señor Bruno Campaiola por un busto de Bolívar para Rancas por S/. 15,000.00 más S/. 2,400.00 por bienes y servicios.- El señor Presidente sugirió que en lugar de un busto sean dos: uno para Rancas y otro para la Universidad Nacional de Trujillo.- Puesto al voto se aprobó confeccionar dos bustos. Se acordó pedir al señor Joaquín Ugarte y Ugarte presentar un proyecto tomándose como modelo la cabeza de Bolívar de Victorio Macho, que está en el Museo de Arte.



Presentó las facturas del Servicio de Material de Guerra, por la fundición de la estatua de José Olaya, el medallón de Bolívar y los ángeles de la fama, cuyo importe considera elevado por exceder el valor de trabajos similares realizados en otros talleres. Solicitó su devolución, para que se haga una rebaja, teniendo en consideración que se ha invertido en el equipamiento más de S/. 1'400,000.00, que se ha adquirido el material para dichas fundiciones y que se está pagando a un técnico extranjero para que dirija los trabajos; y que en lo sucesivo, antes de cada fundición, envíen los presupuestos detallados con los costos correspondientes.- Puesto al voto fue aprobada la devolución de las facturas.- Se acordó que el General Luis Vignes Rodríguez se entreviste con el Jefe del Servicio de Material de Guerra para hacer el recorte de estas facturas, descontándose los casquillos adquiridos por la Comisión y los otros gastos.

PEDIDOS

El señor José Fernández Pinillos solicitó se curse un oficio al Alcalde de Lima con el fin de que se asigne una partida a la Municipalidad de Surco, para la remodelación del Parque La Floresta y para el relleno alrededor del monumento a María Parado de Bellido.- Fue aprobado.

El Dr. Alberto Tauro pidió se curse un oficio al Director General de Reforma Agraria, solicitándole que los muebles de la época de la independencia existentes en la hacienda Ingenio de Huaura, sean adquiridos para equipar la casa de Bolívar en Pativilca.- Fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.